

EL MEDITERRANEO

Franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Teléfono núm. 38

ALMERIA.—Año II.—Núm. 298

Miércoles 26 de Marzo de 1930

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Cosas del presente

Cómo debe ser la escuela

La escuela única es la fórmula democrática de nuestra época. Tiene dos aspectos. Primero, una enseñanza primaria básica, común a todos los ciudadanos. Que no haya en una misma nación y para niños de igual edad, una enseñanza para ricos y una enseñanza para pobres. Está bien que existan tipos distintos de escuelas según las varias tendencias pedagógicas, porque el uniformismo engendraría la rutina, y, en cambio, el progreso nace en la fértil diversidad. Pero está mal que los niños se dividan según su fortuna y que no aprendan a convivir en las mismas aulas, adquiriendo en la unidad de su escuela la intuición viva de la unidad de su patria.

Segundo aspecto de la escuela única. Terminada esta enseñanza general para todos, saldrían entonces, cual de un común tronco, las diversas ramas, las diferentes preparaciones profesionales. Habría muchachos que aprenderían un oficio y otros que proseguirían sus estudios hasta llegar a las escuelas de Ingeniería o de Arquitectura o de los medios económicos, sino solo de las aptitudes y los talentos. ¡Vía libre a los más capaces!

Para esto hace falta, en primer término, que todos los estudios, desde el jardín de la infancia hasta el doctorado, sean enteramente gratuitos. En este sentido acaba de votar la Cámara francesa. Pero no basta. Habrá que asignar becas o pensiones a los alumnos de notable inteligencia y escasos recursos. El ideal es que nadie, por motivos económicos tenga que interrumpir una carrera, quedando excluido del clásico templo de la ciencia. ¡La puerta abierta para todos!

El siglo XIX fué el siglo de la escuela. El siglo de la escuela primaria, pública, gratuita y obligatoria. Ya, en los países más avanzados, apenas quedan analfabetos. Más sí el siglo XIX dió a todo la cultura elemental, este siglo XX ha de dar a todo, según sus capacidades, la posibilidad de la cultura superior. Esta aspiración es la de la escuela única.

Ecos locales

Concurso

Para el día 25 del próximo Abril a las once de la mañana, está anunciado la celebración de un concurso de industriales en las oficinas del octavo Tercio de la Guardia civil, con residencia en Granada, para contratar el servicio de provisión de correajes de cuero color avellana, sin grasa que por tiempo ilimitado pueden necesitar las fuerzas de Infantería y Caballería de las Comandancias de Granada y Almería.

Comunicación

El Gobernador civil, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, para que del personal de la Policía Urbana se designe para que presten servicios en el teatro Cervantes y Salón Hesperia en las mangas de riegos destinadas al servicio de incendios.

Escrito de protesta

Ha presentado al Ayuntamiento, un escrito don Antonio González, en nombre de los vecinos del distrito quinto, protestando de la paralización de las obras de urbanización que se realizan en aquel distrito.

Escrito de reposición

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, Sebastián de La Torre Martín, contra el acuerdo de esta Alcaldía fecha 10 del actual que le dejó cesante del cargo de Guardia municipal que desempeñaba.

Traslado

El Ayuntamiento ha trasladado al Presidente del Club Tau-

rino» el acuerdo de la Comisión municipal Permanente, fecha 8 del actual, sobre concesión de instalar sillas y veladores, frente a la Sociedad sita en los números 46 y 48 del Paseo del Príncipe.

Sobre un arbitrio

El Ayuntamiento ha pasado una comunicación al Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo participando que se había recibido su oficio del 8 del actual sobre fallo de aquel Tribunal en el recurso de don José Alemán Illán s bre recaudación de arbitrio del pescado.

Bicicleta en buen estado

Se vende una bicicleta seminueva marca «Albion» en 125 pesetas.

Razón en esta Administración

Telegramas y telefonemas detenidos

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas:

Nicolás y Guillera, Carmen Jervas; Josefa García; José Pérez Granados; José Martínez; Teodoro Jover y Antonio Guinot.

Telefonemas:

Martínez, Carmen Ferrer, Josefa García, Fulgencio, Higinio García, Francisco Abad, Manuel Sánchez, Zeravo, y Canals, Francisco López Cano, José Aguilera, Adela González, José Maestro Juan Esquiña, José Perales, Rafael Marín, José Torres, José Ramírez.

De la Provincia

Subasta de arbitrios

En la sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente del pueblo de Carboneras, se acordó verificar el próximo día municipales sobre bebidas espirituosas, carnes frescas y saladas y arbitrios extr ordinarios bajo el tipo de cuatro mil pesetas.

Las condiciones a que deberán ajustarse los licitadores están a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Repartimientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bayarque, se halla expuesto al público el Repartimiento general de utilidades que ha de regir el presente año.

Por no pagar le quitar el abrigo el reloj

En el pueblo de Nacimiento se presentó un extranjero en la posada de Diego Requena García, cenando y quedándose a dormir aquella noche.

A la mañana siguiente, se levantó y sin abonar el importe de la cuenta salió carretera adelante con dirección a Almería.

Al darse cuenta el dueño de la posada que se había marchado sin abonar el importe de su consumación, salió en su busca incautándose de un abrigo y de un reloj de níquel de aquel.

Al tener noticias del hecho la Guardia Civil, se incautó de las prendas y con el atestado instruido las puso a disposición del Juzgado.

Por apagar la luz

En el pueblo de Nacimiento, se celebraba un baile en el domicilio de la viuda Consolación Alcocer Soriano, y cuando mayor era la concurrencia el joven José González Ros tuvo la ocurrencia de apagar la luz eléctrica. Como esto no le pareció bien a Sebastián Castillo Clares, llamó a la calle al autor de la broma y le propinó varios mamporros, de los cuales le produjo una lesión en el labio superior de carácter leve.

La Guardia Civil levantó atestado que puso a disposición del Juzgado.

Daños en sembrados

En Canjáyar ha sido denunciado Germán Clares Martínez por haberse introducido con ganado en una propiedad ajena, causando daños en los sembrados.

Memorias de un reporter

Un telegrama cifrado y una multa de mil pesetas

Facilitando noticias.—Martínez Anido ordena imponer una multa.—No se paga

Era gobernador civil de Guipúzcoa don José García Cernuda. Sustituía a un general enviado por la dictadura y se le recibió afablemente. Era un muchacho joven, simpático a cuyo temperamento no iba bien el procedimiento rigorista que se había implantado en el Gobierno civil.

Los periodistas fueron objeto de atenciones delicadas por parte de García Cernuda y, en nuestro afecto cordial, no hay más nube que la de ser él quien se empeño contra viento y marea en crear el «Noticiero del Lunes».

Los periódicos tropezaban como en todas partes con la carencia de noticias publicables. Noticias había muchas; pero la censura por un lado y la amenaza de sanciones de Madrid, impedía publicarlas.

El rumor público y las hojas clandestinas tenían que sustituir a la Prensa, por obra de la censura, con grave perjuicio para todos.

El ministro de la Gobernación daba órdenes terminantes al gobernador. Martínez Anido ha tenido siempre ojeriza a la Prensa; y de manera predilecta a la de San Sebastián, a la que —son palabras suyas en un banquete oficial—hubiera querido extinguir de un plumazo.

Tachen, tachen si miedo ni cuidado. Si no tienen que escribir que salgan los periódicos en blanco.

Por otra parte, San Sebastián no se había sometido a la dictadura. Martínez Anido y Primo de Rivera, en su primer viaje a la ciudad, fueron recibidos por una docena escasa de personas, y cuando por la noche embarcaban en el Club Náutico, no llegó a la media docena los que fueron a despedirles. García Cernuda procuró hábilmente compaginar los rigores que querían en Madrid con su afecto a los periodistas. Fué ello una habilidad que otra situación política hubiera agradecido y premiado.

Todas las noches íbamos al despacho del gobernador para una agradable charla. Y allí fué donde caballeramente hubo de advertirnos:

—Haga el favor de fijarse dónde habla. No hace media hora estaba usted diciéndome pesetas del Gobierno.

—Es verdad. Pero ¿quién ha podido venir a decirse eso?...

Nos bastó echar una mirada en derredor para advertir la presencia del delegado gubernativo. Jamás en presencia de este señor volvímos a pronunciar una palabra. Ni siquiera las de un saludo elemental.

En la visita al gobernador nos daba cuenta de las pequeñas noticias que en aquel centro se recibían. Eran, generalmente, telegramas de la provincia en que se relataban sucesos y accidentes. Nosotros mismos revolvíamos la mesa del gobernador donde desperdigados y en admirable desorden andaban aquellos telegramas.

Una noche, no había nada. Pero el repórter advirtió que el gobernador, habilidosamente, escamoteaba de encima de la mesa y guardaba bajo su carpeta un telegrama.

—No escondas, no escondas, usad eso. A ver; enseñenos ese telegrama.

—No es nada; créalo. No tiene importancia.

—A lo mejor es algo gordo. Riendo el gobernador, dijo.

—Si hombre. Muy gordo. La dimisión de Primo de Rivera.

—¡Ojalá!

—Pues tome copia y publique el telegrama.

Y nos lo mostró.

El parte decía textualmente: «Comisario jefe de policía Irán a gobernador Pasado frontera 34-54-67-92-42-65-78-65-43-23-32». Y así sucesivamente una enorme cantidad de cifras correspondientes a la clave convenida.

Al día siguiente en «El Pueblo Vasco», publicaba un suelto titulado «¿Quién pasó la frontera?» y seguidamente copiaba el telegrama cifrado.

Nos reímos por la noche en el Gobierno civil y hasta conseguimos que el gobernador nos explicara la traducción del telegrama, que era sencillamente relativo a un sospechoso delincuente vulgar.

Pero al día siguiente apenas llegado el periódico a Madrid, el general Martínez Anido puso al gobernador el siguiente despacho.

«Publicando «El Pueblo Vasco» un suelto relativo a un telegrama inexistente y que por tanto vucencia no puede haber facilitado, imponga una multa de mil pesetas que deberá hacer efectiva dicho periódico en el plazo legal.

García Cernuda no sabía que hacer. Dudaba si telegrafiar al ministro diciendo que el telegrama existía y que él lo había facilitado presentando la dimisión o callarse e imponer la multa.

Le aconsejamos esto último. Pero con una condición: La de que no se pagara.

Y en efecto, el general Martínez Anido no pudo tener la satisfacción de que «El Pueblo Vasco» pagara esas mil pesetas.

Ya había pagado otras muchas y siguió pagándolas, gozando constantemente de la predilección gubernativa...

Alfredo R. Antigüedad

La Fuenfria, Febrero.

De la Diputación

La Permanente

Esta mañana a las once y media ha celebrado sesión la Comisión provincial Permanente bajo la presidencia del señor Haro y con la asistencia de los señores Martínez Limones, Hernández Cerrá y Brea Goroziza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

Se dió cuenta de un escrito de don José García Cruz solicitando el suministro de grasas y aceites, para los vehículos mecánicos y maquinaria de la Diputación, ofreciendo en su solicitud dichas substancias con el dos por ciento de rebaja de los precios que corran en la plaza.

El señor Martínez Limones manifiesta que si la solicitud del señor García Cruz supone una economía para la Diputación se acepten sus ofrecimientos.

Se acordó conceder el suministro solicitado, pero por mensualidades.

El señor Hernández Cerrá hace atinadas observaciones sobre el camino de Cobdar y solicita el arreglo de los caminos de Tahal y del Taberno y que se estudie el proyecto de los caminos de Senés y Velefique a Tabernas.

Además se manifiesta contrario a que se continúe el estudio del proyecto para la construcción del camino de Fondón a Canjáyar pasando por Alcora; camino este—dice el señor Hernández—que sólo beneficia un interés particular, ajeno a toda utilidad pública, y por consiguiente lesivo para los intereses de la Diputación. Así se acuerda.

El señor Martínez Limones informa a sus compañeros de Comisión de la visita-inspección, hecha al Pabellón de Almería en la Exposición Hispanoamericana. Expone, razonándola, la desagradable impresión que le ha producido, pues si bien su aspecto externo—dice—tiene cierta originalidad, su parte interior es defectuosísima. Además—dice el señor Martínez Limones—en el Pabellón no se tienen objetos de arte ni muestras

de nuestros productos que den al visitante una idea, no ya cabal, ni siquiera remota, de la riqueza y variedad de los mismos.

Es indudable—continúa—que esta falta de organización es imputable a una patente negligencia de la Diputación, de una parte; y de la otra a la total ausencia de colaboración de las Cámaras y Entidades de Almería que tan obligadas se hallan siempre a contribuir y laborar por el buen nombre de Almería.

Acaso esta falta de colaboración haya de imputarse—expone—a que casi siempre las presidencias de estas Cámaras y Entidades recaen en personas, respetuosas y dignas, sí, pero no nacidas en el país y por lo tanto con el espíritu no muy propicio a mantener viva constantemente una exaltación de amor a la patria chica.

Respecto a una reclamación que hace el contratista de las obras del Pabellón, propone el señor Martínez Limones que designe a un arquitecto bien de Almería o de Sevilla que justifique las obras, y con este informe, teniendo en cuenta las cantidades que lleva entregadas la Diputación al contratista, que acuerde lo que proceda sobre dicha reclamación.

Por último el señor Martínez Limones dice que para abrir el Pabellón en condiciones de que al ser visitado, Almería no sea motivo de chacotas y dichos de dudoso gusto proceda derribar unos tabiques interiores, arreglar el piso, y exponer los productos agrícolas y minerales que dan mensualmente a nuestra provincia destacado renombre. Pero como para llevar esto a cabo ya no se dispone de tiempo, cree el señor Martínez Limones que lo más acertado es clausurar el Pabellón.

El señor Hernández Cerrá se ratifica—después de escuchar el interesante informe del señor Martínez Limones—en sus manifestaciones, hechas en la anterior sesión, de que se clausure el Pabellón. El señor Haro hace algunas manifestaciones en el sentido de que no deben hacerse mayores gastos y propone se acuerde la clausura del Pabellón. Así se acuerda, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a la una y quince.

Cámara Oficial Uvera

Junta general extraordinaria

La Cámara Oficial Uvera ha celebrado esta mañana a las once junta general extraordinaria.

Presidió el señor Tapia y asistieron los vocales señores M. López, Cervantes, Torres, Cadenas, Alferez, Cantón García, Martínez García, Córdoba, Lázaro de la Rosa, Cantón López y Lara Carrillo; secretario señor Langle.

Se dió lectura al Real decreto del Ministerio de Economía Nacional suprimiendo la Delegación Regia y a la Real orden del mismo Ministerio dejando sin efecto la multa de 1.000 pts. que le fué impuesta al señor Cervantes.

Enterados.

Propuesta de la Comisión ejecutiva referente a la suspensión de empleo y sueldo del señor Fons Gil y a la restitución de don Ramón Orozco de jefe del personal.

Aprobado.

Se acuerda pedir al ministerio de Economía Nacional sean devueltos los proyectos de reforma reglamentaria remitidos al mismo, una por la Comisión ejecutiva y otra por la Delegación Regia, a fin de que sea estudiado e informado por la actual Junta.

Se acuerda ampliar el plazo de rectificación y reclamación de la formación del Censo hasta el 10 de Abril próximo y convocar a elecciones parciales para el 25 del mismo mes, por cesar la mitad de la junta en este mes.

Se acuerda solicitar del Estado sean realizados urgentemente gestiones acerca de la admisión de nuestra uva en el mercado de Norte América; como así mismo sean abiertos otros mercados.

Momentos

En Atenas una señora de edad avanzada abofeteó al diputado Zavitzianos a la salida de una sesión de la Cámara. Detenida dicha señora se averiguó que había sufrido una equivocación al pegar a dicho señor diputado, pues a quien ella quería pegar era al ministro del Interior por haberse opuesto a conceder el voto a las mujeres.

Después de este incidente es de suponer que el ministro del Interior no seguirá oponiéndose a la concesión del voto femenino, pues temerá que cada ateniense se tome la justicia por su mano y la convenza de que la mujer ha dejado de ser el sexo débil.

Después de los escasos y reacios que son los hombres que se deciden a ir al matrimonio, aún existen Compañías como la del Metro madrileño que despiden a las señoritas que están a su servicio y contraen matrimonio. Es injunta esta decisión del Consejo directivo de dicha Compañía pues si aún siendo bastante bonita y cobrando buenos sueldos no se casan ¿qué va a pasar ahora? Lo mejor sería que se invirtiera dicha disposición y se concediese un premio a las señoritas que lograsen casarse, a ver si con dicho premio salía algún muchacho dispuesto a sacrificarse y cargar con una gentil taquillera y si por lo menos no obtenía el premio no sería difícil una aproximación.

La estación emisora Radio París ha estrenado la primera comedia radiada de Tristan Bernard con un gran éxito. Bueno ¿y cómo saben lo del éxito?, porque no creo que oyesen los aplausos de los radioescucha y si los oían también oirían los silbidos. Ahora que eso de entrenar por radio va a traer cola y serán muchos los autores que ante el miedo al fracaso y a que les arrojen algún objeto el día del estreno, las radiaran primero y si ven que hasta ellos no llega ningún cuerpo extraño se decidirán a reconocer la paternidad de la obra y si han fracasado dirán en su fuero interno: «Busca quien te ha radiado,

M. García Dasi

De Sociedad

Viajes

Ha regresado a nuestra capital, después de su viaje de no-vios el director de esta sucursal del Banco Central don José González Martínez, acompañado de su bella esposa.

El señor González Martínez ha visitado Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba, Granada, Jerez y otras varias ciudades.

De nuevo se ha posesionado de su importante cargo.

—Se encuentra en Almería don Julián Díaz, jefe de Inspección del Banco Central.

Boletín Religioso

Santos de mañana, jueves: S. Ruperto y S. Alejandro.

El jubileo circular en la Iglesia de S. Pedro.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Se desestima la petición de don Manuel Canet formulada en el sentido de que sea repuesto en el cargo de Ayudante de la Estación Amperográfica, el que fué suspendido por R. D.

Se acuerda así mismo hacer activas gestiones de que sean rebajadas las tarifas ferroviarias y se solicite del Gobierno se haga una activa campaña sanitaria.

Se trataron varios asuntos de relativo interés, levantándose seguidamente la sesión.

Notas de actualidad

Por Luis de Rey

El presidente de la «Federación Nacional Universitaria Española» don Antonio María Sbert ha pronunciado un discurso en el Ateneo Barcelonés ante numeroso público que le aplaudió con entusiasmo.

Sigue en la India la detención por parte de Inglaterra, de naturales del país que cometen el enorme delito de querer a su patria libre.

Parece que los contados upetistas que quedan en Barcelona no quieren la presidencia del señor Gassó y el señor Gassó no quiere dejarla porque contaba con la confianza del ex dictador, mientras en Madrid el señor Gabilán aconseja patriotismo y disciplina y ante todo que no se creen dificultades al actual gobierno y es que pensará que con un trozo de cáscara de naranja se puede resbalar, pues ni el Gobierno ni nadie toma en serio esas cosas de los contados upetistas.

En la Casa de la Prensa de Barcelona celebran una sesión de Arte en homenaje a uno de los promotores del actual rena-

cimiento catalán, al poeta don Joaquín Rubio y Ors, que hizo popular el pseudónimo de «La Gaiter del Llobregat» y el día 23 fué solemnemente recibido en la «Real Academia Española» su hijo el sabio doctor don don Antonio Rubio i Lluch, sien do su discurso de ingreso bajo el tema «Unidad de la Lengua Catalana», al que contestó el señor Rodríguez Marín.

Ha sido desfavorablemente comentado que no haya sido elegido unánimemente el señor Salido Creillo para el cargo de la Junta del Ateneo de Madrid que había sido presentado, dejando de votarse por ser de nacionalidad mexicana y considerarse extranjero.

El notable escritor y crítico de arte don José Francés dió una interesante conferencia en el «Real Círculo Artístico» de Barcelona, glosando el tema «El arte de nuestro tiempo» ante una selecta concurrencia formada exclusivamente por artistas, siendo entusiastamente aplaudido, tanto por su sagacidad artística como por su belleza literaria.

En Sevilla, el conde de Romanones, en una conversación con un distinguido publicista, se mostró partidario de los equilibrios y de los dos partidos tur nantes aunque podrían ser con

diferente estructura. Realmente creemos que el grafismo de los equilibrios es digno de pasar a la historia.

Recibe muchas felicitaciones el gran pintor valentino don Bartolomé Mengell por las Exposición de sus últimos lienzos inaugurados recientemente en el Círculo de Bellas Artes de Valencia.

En Carabanchel Bajo, (Madrid), donde el último alcalde de la Dictadura había decidido denominar a los grupos escolares «Delgado Barreto», «Jacinto Capella», «Joaquín Lobet», ahora se dedican incluso a cambiar los nombres de las calles, pues, según dicen, no quieren conservar malos recuerdos.

Organizada por la incansable «Fundació Bernat Metge» ha pronunciado en el Ateneo Barcelonés una notabilísima conferencia Mr. Jean Maije, glosando el tema interesantísimo, por tal sabio mundialmente conocido, de «Las Humanidades en el mundo moderno».

El número de nuestro teléfono no es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

Audiencia y Juzgados

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª

Causa número 120 del año 1928 del Juzgado de Almería, distrito de San Sebastián, contra Nicolás Rodríguez y otros por alzamiento de bienes.

Abogados, señores López Pérez y López Rodríguez; procuradores, señores Vizcaino y Navarro García.

Sección 2.ª

No hay señalamiento alguno.

Este número ha sido visado por la censura

Registro Civil Viajeros

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: José Cordero Gómez, Encarnación Campoy Baños, Joaquín Joya Piedra, Lorenzo Salas López y Rafaela García Gálvez.

Defunciones: Francisco Cadenas Meca.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Emiliano Peregrín Capella, Modesta Castro Jutidal y Dolores Martínez Oña.

Defunciones: Ninguna.

Apartado núm. 62

Ha marchado para Madrid don Francisco Lafiguera Ber val. Para Valencia ha salido don José Riaño Díaz. De la Villa y Corte ha llegado a nuestra ciudad el ingeniero don Manuel Maldonado López. Para Málaga ha marchado don Alberto Fernández. De la misma ciudad ha llegado a nuestra capital el procurador don Salvador Fuentes Díaz. De Valencia ha llegado el comerciante don José López Ramírez.

«Estudios» la revista cultural

Licenciados del Ejército. Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante. LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50, REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

El Mediterráneo DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

- En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España. 7'50 id.
Extranjero 20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, registrará el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

Table with 5 columns: En, 1.ª Plana, 2.ª Plana, 3.ª Plana, 4.ª Plana. Rows include Plana entera, Media plana, A 5 columnas, A 4, A 3, A 2, A 1.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería a las 14. Almería para Cuevas por Gurrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las siete. Almería para Huécija, a las 15. Huécija para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrin, a las 15'45. Lubrin para Almería a las 7'10. Turre para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turre, a 19'10. Almería para Fondón, a 16'30. Fondón para Almería a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería a las 16'30. Almería para Adra a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga a las 7'30.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

Teléfono núm. 38

COPIAS A MAQUINA con rapidez y economía. Perea núm. 5, pral; de 1 a 3 y de 6 a 8. TODO producto que se anuncie en «EL MEDITERRANEO» tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

EL MEDITERRANEO DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes. REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: MURCIA, 2. TELÉFONO NÚM. 38

Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID. Sucursal de ALMERIA. DIRECCION (Telegráfica) BANESTO (Telefónica) Post a 1: APARTADO 30. CAJA DE AHORROS: Intereses que se abonan; 4 por 100. Consignaciones a vencimiento fijo: A un mes 3 por 100. A tres meses 3,12 » » A seis meses 4 » » A un año 4,12 » » CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100. EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Folleton de EL MEDITERRANEO

(74)

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE JOSE MARIA DE ACOSTA

Algunas veces recuerdo la prevención de Miguelito, hecha tal vez maliciosamente, tal vez picaramente: «¡Guárdate del morbo espiritual de tu tío!» ¡Bah! Yo soy inatacable por ese morbo vicioso y relajador que según Miguelito, va indisolublemente unido a la tuberculosis. Soy una mujer sana, normal, equilibrada. No padezco ninguna dolencia física ni espiritual. No temo, por tanto, que ningún morbo pueda destruir mi moral. No, por este lado no tengo recelo. Quizá sí por otro. Las pláticas de tío Jesús me hacen pensar, me hacen soñar demasiado en una vida superior, ideal. Me hacen también distinguir claramente las bajezas, podredumbres y miserias de este mundo. Lejos, pues, de relajarme moralmente, que hacen es elevarla y robustecerla. Pero ¿no me estarán, de sobra, saturando el alma de infinito? ¿No me la irán emponzoñando de quimeras, de vanas esperanzas, de ansias de perfección? Sí, si sus palabras, ilusorias y fascinadoras, van dejando en mi corazón un poso de amargura y desdén para la prosa cotidiana de la vida, al mismo tiempo que despiertan inquietudes indefinibles y deseos y avideces irrealizables... Quisiera oírle sin escuchar, pero, contra mi designio, mi atención es pronto cautiva del calor y brillantez de sus relatos. No hay modo, tampoco, de rebelarse y desoir sus insistentes requerimientos para que permanezca a su lado... Su misma mujer me empuja junto a la cabecera de la cama del postrado... Si tardo en ocupar mi puesto a la vera del lecho de su marido, tía Rosita me suplica;

—Anda, hija mía, vete al lado de tu tío. ¡El pobre se impacienta si tardas en ir! —Pero, tía... —Sacrificate un poco, Elenita. ¡En breve no tendrás que violentarte! Su misma mujer me incita, me impele a este adulterio espiritual... Adulterio, sí. ¿De qué, sino del tema amatorio, se nutre su parla? Y yo he de prestarme a oírle mansamente, pasivamente, sin opción a protestar ni a contradecirle. El otro día, cuando tía Rosita me instaba a ocupar mi puesto de enfermera, le insinué: —Es que tío Jesús dice unas cosas... Que me ama, que cuando se ponga bueno huiéremos lejos... —¡Pobres! ¿Qué sabe lo que dice?—me atajó, palideciendo y añadió, con una sonrisa triste, preñada de lágrimas: —Delira. No le hagas caso, no le escuches. Reza calladamente cuando hable. Pero estate a su lado; es el único alivio a sus sufrimientos que ya podemos proporcionarle... Quizá fui sobrado imprudente en hablar con tal crudeza a mi buena tía, pero como sé que conoce la clase de sentimientos que inspiró a su esposo, preferí hablarle con ruda franqueza... ¡Quedé admirado de la grandeza moral de tía Rosita! Comprendo que yo no podría ser buena hasta el punto que lo es ella; que yo no podría enviar a otra mujer, que supiese era el ídolo de mi marido, a que dispase la tenebrosidad de sus últimos momentos... Y ella sabe, ¡vaya si lo sabe!, que soy la pasión de su esposo. La gran pasión, la única pasión. Como tía Rosita, decididamente, hay pocas; juraría que ninguna. Es de esas que, como dice el vulgo, suben al cielo con los zapatos puestos... Y aun añadió, con más aguda expresión de dolor: —Yo quisiera reemplazarte o, cuando menos, ayudarte a hacerla, en tu abnegado oficio de enfermera... Pero el desgraciado me ha tomado tal manía desde que cayó enfermo que ya sabes cómo se pone cuando me acerco a su cama... Oyéndola expresarse así sentí el escalofrío de lo sublime. ¡Tía Rosita, inconcusamente, es una santa! Una santa un poco simple...

¿Y yo?... Yo no sé lo que soy... Lo que sí sé es que tengo una gran frialdad en mi alma...

8 de octubre.

Hoy me han levantado un rato... Tanto empeño pusieron Rosita y Elena en que lo hiciese... También yo quería ver por última vez la calle, despedirme de ella... ¡Una simpleza! Mi mujer me ha vestido, y luego, entre su sobrina y ella, me han traído en volandas a una butaca que habían arrimado junto al balcón del comedor. ¡Es ya tan liviana mi carga! Enmagrecí de tal modo que puede decirse que sólo me quedan la piel y los huesos... Desde mi observatorio me entretengo en contemplar la calle... ráfagas de aire la barren de tiempo en tiempo... Son los primeros vientos que precursoros del frío... El otoño comenzó ya y el tiempo bonancible finiquitó... Veo cómo el viento despoja de hojas las ramas de las acacias, ornato de la pequeña Plaza visible desde mi sitio... Las deja caer sobre el piso, las toma otra vez de allí, las arremolina y las empuja contra el reborde del sardinel de la acera... ¡Pobres acacias! ¡Cómo tiemblan por el despojo! ¡Yo no las volveré a ver florecer! ¡No las tornaré a admirar con sus galas blancas, como las de una novia! Me he puesto a escribir por entretenerme mientras viene Elena, porque la joven, no bien me dejó instalado, se marchó a su alfof. Se fué hace ya un rato y no vuelve; ¿qué demonios hará para escapar de mi lado, ¡a cualquier hora abandono el lecho! Otro día, por mucho que me rueguen, no conseguirán que me deje sacar de él. Estaba tan cansado de cama después de esta última quedada entre lienzos, que creí que el dejarla me haría bien y me animaría... Pero no, me encuentro aquí más a disgusto que en ella... ¡No me levantaré más! Sobre esto, levantarme requiere un trabajo impropio...

(Continuará)

El comité paritario del ramo de barrilería

Bases de Trabajo establecidas por el Comité Paritario Interlocal de Oficios y Materiales de la Construcción (Sección de Barrileros) que fueron aprobadas en la sesión plenaria celebrada por dicho Organismo con fecha doce los corrientes. Contra las indicadas bases podrá interponerse el oportuno recurso, ante el Consejo de la Corporación respectiva en el plazo de veinte días, contados a partir del anuncio de la aprobación de las mismas en el Boletín Oficial de la provincia, todo ello a tenor de lo que prescribe el artículo 49 y demás concordantes del Real Decreto-Ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido.

1.ª La duración del trabajo será de ocho horas, en todo tiempo.

La jornada dará comienzo a las siete y media de la mañana y terminará a las cuatro y media de la tarde, sin otra interrupción que la de una hora para almorzar, que será de once y media a doce y media.

2.ª Los maestros de talleres o bolicheros que trabajen en un taller, no podrán tener a su servicio más que un aprendiz. Aquel maestro que no trabaje no podrá tampoco ocupar a ningún compañero, tanto oficial como aprendiz, con su juego de herramientas correspondientes.

3.ª Ningún obrero podrá ejercer dos ramos al mismo tiempo mientras haya compañeros paridos del ramo de que aquel vaya a ocuparse.

4.ª Se prescribe como regla general en todos los ramos que el trabajo ha de efectuarse con un solo aprendiz. Igual excepción se establece para los hermanos

que sean oficiales y cabezas de familia, al efecto de utilizar a su hermano.

5.ª El barrilero no responde de las averías que puedan producirse en la vasija, por causa del material, desde el instante en que los barriles se reciben en el almacén.

6.ª El obrero que abandone la localidad, en cualquier época del año, para dedicarse al oficio de barrilero, contrae la obligación de trabajar como máximo en las horas establecidas en estas bases y ajustarse al precio de la tarifa consignada también en las mismas.

7.ª Todos aquellos obreros que presten trabajo en cualquier taller de barrilería, tendrán necesariamente que inscribirse en el censo que se formalice en su día por el Comité.

8.ª Queda prohibido, de un modo terminante, la admisión, en los talleres de barrilería, de los niños menores de diez años.

9.ª Los contratos de trabajo se concertarán por escrito y por el término de tres meses como mínimo, prorrogable de mes en mes, debiendo dichos contratos ser visados por este Comité.

10.ª Todo obrero que sea despedido lo será por causa justificada, obligándose en caso contrario, tanto la parte patronal y obrera, a dar cumplimiento a las sanciones que se determinan por este organismo paritario.

11.ª Queda prohibido rigurosamente trabajar en domingo.

12.ª Las presentes Bases tendrán un año de duración, entendiéndose renovadas por igual período, a no ser que se denuncien antes de cumplirse las once dozavas partes del término de su vigencia.

Los precios que se establecen y que tienen el carácter de obligatorios para toda la provincia, con referencia a la mano de obra son los siguientes:

	Pesetas
BARRILES	
Barriles de madera de roble, de ocho a doce arcos, desde cuarteron a 55 libras.	0'70
Idem id. id. con diez a doce arcos, 60 libras.	0'70
Idem id. de pino con id. id. desde cuarteron a 55 libras	0'50
Idem id. de haya, con id.	
HENDIDOS	
El ciento de retablos de maderas de roble (grueso corriente).	20'00
En maderas mas o menos gruesas que las antedichas. Precios convencionales.	
FONDOS	
El ciento de fondos labrados en madera de roble	20'00
Idem id. id. en maderas de pino.	5'50
Idem id. id. en id. de haya.	8'00
Idem id. id. en id. que sean como clase de Estepona.	6'70

AVIOS

El ciento de barriles labrados y ginados. 8'00

Labrados de arcos franceses, italianos y avellanos, por paquete 0'50

El ciento de cortes de duelas de roble corrientes 10'00

Corte de escavenillas por barril 0'05

Las maderas mas gruesas que las antedichas a precios convencionales.

El afilado de Sierra, de cuenta del operario.

El ciento de barriles tapados en todas clases, con obligación del llenado y apilado a cuatro. 4'00

Almería 12 de Marzo de 1930.
El Presidente, Miguel Gómez.
El Secretario, Plácido Langie Rubio.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRÍGUEZ, 22

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONALES, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONALES, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

mite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONALES (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fe y Alhama y Almería.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.

Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11'30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).

Lista (Poste Restante).—De a 10,30 y de 14 a 15.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONALES, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Ad-

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.—Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, "AL DIA", TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Ordoñez-Agente Colegiado.

PRECIADOS, 64 MADRID

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Puhena)

TELEFONO 504

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)

Doce días en planis. Un día en planis.

Carbon: 2,50 ptas. con secante, 4. Carbon: 4 ptas. con secante, 6.

Tela: 2,50 ptas. con secante, 5. Tela: 5 ptas. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)

Escudada en tela, 4 ptas.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)

Escudada en tela, 5,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bailly-Baillière» (18 x 10 cms.)

Doce días en planis. en tela, 1,50 pesetas. Un día en planis. en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,20 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Baillière»

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y ROZARÍAS y en la Casa Bailly-Baillière, Edif. de Bolboa, 20, Madrid.

Ni un céntimo...

le costará a Vd. conseguir sobre publicidad.

LLAME al telefono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No podréis término a vuestro padecimiento si no recurran a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto affmo. s. s. q. e. s. m.—Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alferez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas, Aparatos, Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Atoalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Lea usted **“El Mediterráneo”**

379

uno de los del número de esta Ciudad de Almería y su tierra por S. M. presente fui a lo que de mí se hace mención y en fee dello fize mi signo.—En testimonio de verdad Francisco Burgos Vibar Esno.—Es copia de su original que para efecto de sacar este traslado me fué exhibida por don Juan Diego Villalpando Presv. de esta Ciudad a quien la debilí y firmó aquí de su recibo a que me remito y en fee dello doi la presente que signo y firmo en Almería a veinte de abril de mil setezientos y cinquenta años. Miguel Merino Esno firma y signo. Licdo don Juan Diego Villalpando, rúbrica.

Gastos que se han de azer en Madrid para que salga el Informante a las pruebas para el ábito de Santiago, y es en esta forma a saber

Para el servicio de montado y galeras,	3860 rs. 10 maravedises
más 45 ducados al Comben to de Santiago el Mayor.	495
más para una certificación de haber pagado el montado y galeras	4
más se han de depositar en la Secretaría de Cámara.	3378
Para el paje del Secretario de Cámara	60
	7798

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vias urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

Se vende en esta Administración papel de periódicos

E ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Araoz, 10

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

En el Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos en su despacho de la Presidencia el Alcalde, señor Moreno Gallego, nos manifestó que había recibido una comisión de vecinos del barrio las Almadrillas, los cuales protestaron de que desde hace tiempo se vienen arrojando escombros en el cauce de la Rambla, habiendo llegado casi a obstruir el puente de la misma y que supone un peligro caso de alguna avenida.

El señor Moreno Gallego, ha dado las órdenes inmediatas para que no se sigan echando escombros imponiendo sanciones a los contraventores.

Con Arreglo del Real decreto de 15 de Febrero último, han sido nombrado concejales en sustitución de los que han renunciado al cargo, don Miguel Granados Ruiz, como exconcejal; don Deogracias Pérez Pérez, don Juan Tonda Sellés, don Manuel Carretero Ferrer, don Fernando García del Pino, don Juan Marco Domenech, don Antonio Ortiz Estrella y don Manuel Berjón Romera, como contribuyente.

Sesión extraordinaria de la Permanente

Esta tarde a las cuatro ha celebrado sesión extraordinaria la Comisión municipal Permanente con la Presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego y con la asistencia de los concejales señores S. Roche, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto, Restoy, Bustos, Martínez Pérez y Rodríguez López.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada pasándose al

ORDEN DEL DIA

Por el Secretario se dá lectura a la convocatoria para la celebración de la sesión, en virtud del escrito presentado por don José Ramos González para que se suspenda el Concurso para cobranza del arbitrio sobre Alhóndiga y otros y asimismo al escrito de reclamación.

Al señor Martínez Pérez propone que se dé lectura a los artículos del Estatuto que alegan en el escrito de reclamación.

El señor Rodríguez López hace varias aclaraciones sobre la necesidad de que se saquen a subasta dichos arbitrios, dentro del plazo reglamentario.

El señor Martínez Pérez hace varias observaciones, pidiendo que se haga constar su voto en contra.

Después de varias observaciones hechas por el señor Bustos, se desestima el escrito del señor González Ramos.

Libros y revistas

«La formación de la Economía Política».—De Marín Civera.—Valencia Ptas. 0'60.

Tenemos a la vista el quinto número de esta enciclopedia popular, que como las anteriores merece todos nuestros plácemes por la interesante labor de divulgación cultural que con ellos se realiza. «La formación de la Economía Política» es el primer cuaderno de la Sección de Ciencias Económicas sirviendo de

entrada al estudio de esta ciencia, que, por el método claro y sintético en que está expuesta, resulta muy comprensible y capaz de ser entendida completamente por todos.

La preocupación única de Civera, es la de ayudar al lector a descubrir el origen y la formación de la Economía, su trayectoria histórica, y sus distintas interpretaciones y transformaciones hasta llegar a las dos grandes corrientes que se manifiestan pujantes en nuestros días la individualista y la socialista, completando la exposición con las teorías intermedias, tales como la radical socialista, la cooperativista y la del catolicismo social.

Reconocemos el esfuerzo de síntesis y de adaptación que esto representa y por ello lo recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores.

«Cuadernos de cultura» da con este nuevo título una prueba más de su competencia y altruismo en bien de las letras.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para esta noche a las 930.

La bonita película cómica: «Negocio de espuma»

Estreno de la magistral película española.

LA ALDEA DE SAN LORENZO

Debut de la célebre cantadora de flamenco

NIÑA DE LINARES

Salón Hesperia

Esta noche a las 9'30.

La película cómica, «Mantecados indigestos»

Estreno de la colosal película en 7 partes:

LA NOVELA DE UN MUJIK

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Lanares	54	. . .	317	kgs.
Vacunos	2	. . .	350	»
Cabrió	23	. . .	209	»
Cerdos	5	. . .	212	»
Ternera	00	. . .	000	»

1.088

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 27'50 a 30 pts.

Al detall de 0'25 a 0'35.

HUEVOS

Entraron, 2.900

Se ha vendido el 100 del país a 16'50 y 17

El 100 de Africa, a 15'50.

Al detall, a 0'20.

De la Comaría

Por lesiones

La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría a José Capel Pradal, por haber causado lesiones de carácter onótico reservado a Pascual Barranco Román.

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría María Romero Martínez, que ha sido objeto de malos tratos por parte de Juan González García.

Madrid, Provincias y Extranjero

Provincias

Romero de Torres, gravemente enfermo

Córdoba.—De bastante gravedad encuéntrase enfermo el pintor don Julio Romero de Torres que padece una afección al hígado.

El doctor don Florestán Aguilár, llegado de Madrid, ha celebrado una consulta con el médico de cabecera, doctor Hernando.

Conferencia suspendida

Sevilla.—Ha sido suspendida por el alcalde de Constantina, la conferencia que en dicho pueblo tenía anunciada el concejal socialista Hermenegildo Cases.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 26 de Marzo de 1930 a las 7 horas.

Entre Sicilia y Cerdeña se encuentra el centro de perturbación atmosférica del Mediterráneo, produciendo lluvias en Italia y en los Balcanes.

Un importante núcleo borrascoso se dirige a la Península Escandinava y los del Atlántico pierden importancia, pero en cambio, la adquiere una zona de mal tiempo que existe sobre el territorio Americano y cuyo centro está en la comarca de los Grandes Lagos.

Mejora el tiempo sobre el occidente de Europa, especialmente en España.

Las presiones altas residen al Norte de Galicia, sobre el Atlántico.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23 en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2 bajo cero en Salamanca y Avila.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23 y la mínima de hoy ha sido de 14.

En Madrid la máxima de ayer fué de 16 y la mínima de hoy ha sido de 2.

Tiempo probable: Toda España, vientos flojos y moderados de la región del Este y cielo claro.

Centros benéficos

Hospital provincial

Guardia para mañana

Médico, don José Soriano Romero.

Practicante, don Francisco Pérez López.

Letén: Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez.

Casa de Socorro

Guardia para mañana:

Médico: don Domingo Artés.

Practicante, don José Gil.

Retén: Médico, don Antonio Villaspesa.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Ninguno.

Despachados

Vapor inglés «Birbury» para Rotterdam con mineral.

Sucesos

Un niño herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 5 años de edad Rafael Garrido Ferrer de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región orbitaria derecha. Se la produjo casualmente.

La autoridad local dispuso fuese desalojado el salón, a pesar de haber autorizado dicho acto el gobernador civil, y que el disertante fuese cacheado.

Joven muerto por un guarda

Isla Cristina.—En ocasión de marchar a la finca «Matamoros» para recoger unos haces de leña, el joven de 19 años de edad, Custodio D'Acosta, en compañía de varios amigos, encontró en el camino al guarda jurado José Angulo, que discutió con ellos.

Los ánimos se exacerbaron, y el guarda se echó la escopeta a la cara disparando contra el grupo, quedando muerto de una herida en el pecho, el citado joven.

Nuevo alcalde

Algeciras.—De Real orden ha sido nombrado alcalde de Algeciras, don Emilio Morilla, que ya lo fué durante la Dictadura y además desempeñó el cargo de diputado provincial.

Intentan envenenar al juez de Cogollo

Burgos.—El obrero portugués José Alonso, empleado en el ferrocarril de Madrid a Burgos, ha intentado envenenar al juez de Cogollo.

Para llevar a cabo su intento vertió un tóxico en el vino que tras éste dormía y al comenzar a beberlo, el juez notó el mal sabor, sintiendo poco después los efectos del veneno.

Trasladóse rápidamente a una clínica, donde se le prestó asistencia, logrando que desapareciera el peligro.

Doble asesinato

Avila.—Los vecinos de Gabilanes advirtieron que la casa de campo habitada por Domingo Sánchez Vega y su esposa, llevaba varios días cerrada, y en vista de ello decidieron el esforzar la puerta, encontrando al matrimonio en medio de un charco de sangre.

Trátase de un doble asesinato, cuyo móvil se cree es el robo, pues Domingo tenía fama de adinerado.

Obrero ahogado

Cartagena.—Una racha de viento hizo zozobrar, frente a Escombreros, al bote «San Antonio» en el que iba el obrero de la Constructora, Pedro Pérez y el marinero Miguel Vera.

Pedro Pérez pereció ahogado, salvándose su compañero.

Al manobrar una caldera, se abrasa

Sevilla.—Al abrir unas válvulas de la caldera del vapor «Aizquerrimendi» el tripulante Benito Fernández, un chorro de agua hirviendo salió de ella, produciéndole gravísimas quemaduras.

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

Modrizas

Tomad:

«El Tesoro de las Madres»

Aumenta y mejora la leche

Venta: Farmacias y Droguerías

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Extranjero

La oficialidad del «Sebastián Elcano»

Lima.—Los jefes y oficiales del buque-escuela de guardias marinas, español, «Juan Sebastián Elcano» ha llegado a la capital del Perú, procedente del Callao.

Mencionados marineros españoles son muy agasajados en la ciudad peruana.

Es confiscada «La Independencia»

Bucarest.—El periódico titulado «La Independencia», ha sido confiscado por el Gobierno, por haber publicado un artículo en el que se atribuye al Gobierno el infundado propósito de desvalorizar la moneda nacional.

En nueve días del Brasil a Alemania

Riojaneiro.—Ha sido inaugurado el primer servicio postal combinado por aire y mar, entre Alemania y el Brasil.

El avión encargado de realizar este servicio sale por la mañana con dirección de Fernando de Noronha donde le entregará la correspondencia a un trasatlántico y el cual entrega a su vez éste a otro avión que le espera en Lisboa, llevándola por último a Alemania.

De esta forma, la correspondencia sólo tarda en llegar de uno a otro país, nueve días.

Un incendio causa grandes daños

Bucarets.—Un formidable incendio ha destruido veinte casas en el poblado de Boyana, de la región de Brasov.

Numerosas cabezas de ganado han perecido, y las pérdidas materiales son muy importantes.

Misioneros católicos secuestrados

Washington.—Por comunistas chinos han sido secuestrados diez misioneros católicos norteamericanos.

Del Gobierno Civil

El gobernador civil señor Fontes Alemán, ha pasado una comunicación a la Alcaldía, para que por esta se dicten órdenes severísimas contra los conductores de vehículos mecánicos, para que no contravengan las ordenanzas municipales en lo que respecta a la circulación.

También ha pasado otra comunicación a los alcaldes de la provincia, para que estos extremen sus medidas de represión al juego de los prohibidos.

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

De última hora

Funerales por el Marqués de Estella

El ministro de la Gobernación general Marzo, ha manifestado que los funerales en sufragio del ex presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Los funerales se celebraron en la iglesia de San Francisco siendo presididos por S. M. el Rey asistiendo los infantes, personal palatino, diplomático y el Gobierno en pleno.

Los rumores de crisis

El general marzo dijo también a los periodistas que eran absurdos los rumores de crisis circulados estos días y calificó de argucias más internacionales los rumores propalados.

Los nombramientos de Alcaldes

Los ministros están realizando desde hace unos días una labor calada y eficaz—ha dicho el ministro de la Gobernación—

siguiéndose en la labor del nombramiento de Alcaldes.

Tranquilidad en España

El general Marzo, manifestó a los periodistas que el orden en toda España era completo.

Restablecimiento de un cargo

Se ha firmado una disposición restableciéndose el cargo de inspector general de Sanidad de la Armada.

Los gastos de la Marina de guerra y mercante

El ministro de Marina almirante Carvía, ha logrado del ministro de Economía dos millones de pesetas para gastos de carbon de las dotaciones de guerra.

La marina mercante—ha dicho el señor Carvía—necesita para lo mismo 21 millones de pesetas y la Trasatlántica 38 millones de pesetas.

Combinación militar

Mañana se firmará la combinación militar que ya es conocida.

CUPON REGALO

para dar a conocer sus trabajos, esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía hasta el día 31 del actual.

Los gastos de embalaje y envío, son de cuenta del cliente

Casa Sánchez

Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRACTICAS de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10